



Diputados acuerdan citar a López-Gatell por eliminación de NOM para tratar enfermedades

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- La Comisión de Seguridad Social de la



Cámara de Diputados acordó citar a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, a una reunión de trabajo con el fin de explicar la decisión de eliminar 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para atender diversas enfermedades como el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino.

A propuesta de la legisladora petista Lilia Aguilar, el grupo de trabajo subrayó la necesidad de conocer los motivos, la fundamentación y las implicaciones de dicha medida que afectaría a miles de pacientes.

Remarcó asimismo la urgencia de celebrar el encuentro con el funcionario, pues “no nos sirve de nada si la tenemos una vez que desaparezcan las normas”.

La diputada por el estado de Chihuahua explicó que las NOM marcan los procedimientos estándares para la atención de ciertas enfermedades, por lo que al desaparecerlas también se elimina la estandarización del tratamiento

<https://www.milenio.com/politica/diputados-acuerdan-citar-lopez-gatell-eliminacion-nom>